

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 527005

DECRETO DE PAGO N° 833
RIO BUENO, miércoles 17 abril 2024

VISTOS

- DL. N°1.263/75; LEY N° 18.695/88; LEY 18.883/89; LEY N°21.640/23; DA 3.464/22
- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-937
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,13-234

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A

RUT:87.778.800-8

LA SUMA DE \$:217.358

SON:DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MILESI

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICACIÓN CONCURSO PÚBLICO. OR 11987

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DIRECCIÓN DE CONTROL

FECHA

18 ABR 2024

N° de Oficio

☐ Sin Observaciones

☐ Con Observaciones

☐ Con Alcances

VºBº DIRECTOR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	000000 1	Servicios de Publicidad	217.358		87778800-8	F-381955
1110201		Fondos Ordinarios		217.358	87778800-8	

TOTALES :

ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

CRISTIAN ROBERTO TEPANO AROS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
72909000271		N - 140 1098
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
42-210		
		FIRMA
	VºBº TESORERO	RECIBI CONFORME

PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS
RÍO BUENO, 03 DE ABRIL DE 2024.

ID DOC: 525542

CERTIFICADO

La Encargada de Personal y RR. HH de la I. Municipalidad de Río Bueno, quien suscribe, viene en certificar la conformidad de la Factura electrónica N° 381955 de fecha 01.04.2024 a nombre de **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA** Rut: 87.778.800-8 por la suma de **\$217.358.-** (doscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos) por concepto de publicación llamado a concurso público los días 01 y 02 de Abril de 2024.

Se extiende el presente certificado para su correspondiente cancelación.



BARBARA DANIELA NEIRA VERA
ENCARGADA DE PERSONAL Y RR.HH





Sociedad Periodística Araucanía S.A.
CASA MATRIZ: Antonio Varas 945 - Casilla 1-D
Fono (45) 292929 - Fax (45) 235648 - Temuco

R.U.T.: 87.778.800-8

FACTURA ELECTRONICA

N° 381955

S.I.I. - TEMUCO

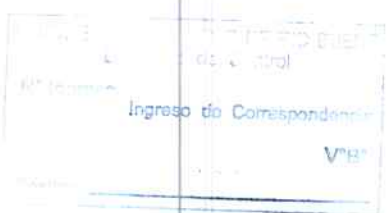
SUCURSALES:

Valdivia: Yungay N°499 - Fonos (63) 242200 - 242320 - Fax (63) 242226 / Yungay 733 - Fonos (63) 213658
Osorno: O'Higgins 870 - Fonos (64) 222300 - 222320 - Fax (64) 246244
Puerto Montt: Antonio Varas 167 - Fono (65) 432400 - Fax (65) 432402 - 432403
Castro: Los Carrera 450 Of. 201 - Fonos (66) 2534900 - 2534904 - Fax (66) 2534905
Santiago: Pérez de Valenzuela 1620 - Fono (2) 7534300 - Fax (2) 7534360 - Proidencia
Temuco: Aldunate 756 - Fono (45) 230241

GIRO: Editora de diarios, impresión de periódicos, revistas, libros, venta de papel e insumos gráficos, desarrollo y admin. de negocios, actividades periodísticas de radio difusión y televisión, importación, distribución y comercialización de productos venta masiva, desarrollo de planes de publicidad y promoción, desarrollo, gestión y administración de servicios informáticos por cuenta propia o de terceros.

Señor(es) : I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Dirección : COMERCIO 603
Comuna : RIO BUENO
Ciudad : RIO BUENO
RUT : 69.201.000-0
Giro : Actividades no especificadas
Sucursal :

Fecha Emisión : 01 de Abril de 2024
Fecha Vencimiento : 01 de Mayo de 2024
Nombre Vendedor : [SPA1154] LUIS HUMBERTO SOLIS ALARC
Agencia/Abogado :
Solicitado Por :
Forma de Pago : Credito
Orden de Compra : 3833-234-AG24

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
1	ORDEN:2024/13819/1 EDIC:El Austral de Valdivia PROD:NM05C03 REF:6001154011 DIMEN:5x3 Modulos x Colum TEXTO:Concurso Publico/ Rio Bue FEC PUB:ABR-2024 [1-2]  Deposito o transferencia de sus pagos en Cuenta Corriente Banco BCI No.66048923 Banco Chile No.1770202742 a nombre de SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS	1	182.654	182.654
		CANCELADO		TOTAL EXENTO \$
		de de		TOTAL NETO \$ 182.654
				IVA (19 %) \$ 34.704
				IVA Retenido
		Firma		Imp Suplementero
				TOTAL \$ 217.358

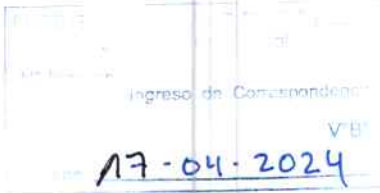


Timbre Electronico SII

Res. N° 37 del 2009 - Verifique documento: Res. N° 80 del 2014 -
Verifique documento: www.sii.cl

DOCUMENTOS REFENCIADOS

Tipo Documento	Folio	Fecha	Razon
Orden de Compra	3833-234-AG24	2024-04-01	



Las regiones: especialistas tan lenta descentralización

Aperturas como la velocidad y la lentitud a el proceso, n refuerzo ailes.

La descentralización por regiones, como se ve en el mapa, es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.



Foto: Cortesía de la Corporación de Desarrollo Regional de la Región de Valparaíso

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

Acto regional de conmemoración será hoy

El acto regional de conmemoración será hoy, a las 10 de la mañana, en el auditorio de la Universidad de Valparaíso. El acto será encabezado por el gobernador regional, Juan Carlos Rodríguez, y contará con la presencia de autoridades locales y regionales. El acto tendrá como objetivo recordar la importancia de la descentralización y el rol de las regiones en el desarrollo del país. El acto será transmitido en vivo por televisión y en streaming.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.



“Para mí la principal función que debe ser transferida al gobierno regional es la de la gestión pública, es decir, la gestión de los recursos públicos que están a cargo del gobierno regional.”



“Vengo a decir que Chile sigue siendo un país muy centralizado. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.”



“Estamos viendo la necesidad de un mayor fortalecimiento de las regiones. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.”

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

La descentralización por regiones es un proceso que se ha ido desarrollando en Chile desde 1990. Sin embargo, la lentitud en el proceso de descentralización es un hecho que se ha ido evidenciando en los últimos años. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado. Esto se debe a la falta de voluntad política y a la falta de recursos económicos para implementar las reformas necesarias. La descentralización es un proceso que requiere de un compromiso político y económico a largo plazo. Sin embargo, en Chile, la descentralización ha sido un proceso lento y fragmentado.

CONCURSO PÚBLICO

- 1 CARGO GRADO 17 ESCALAFÓN AUXILIARES
- 1 CARGO GRADO 18 ESCALAFÓN AUXILIARES

El concurso se realizará el día 15 de mayo de 2024, a las 10 de la mañana, en el auditorio de la Universidad de Valparaíso. El concurso será encabezado por el gobernador regional, Juan Carlos Rodríguez, y contará con la presencia de autoridades locales y regionales. El concurso tendrá como objetivo recordar la importancia de la descentralización y el rol de las regiones en el desarrollo del país. El concurso será transmitido en vivo por televisión y en streaming.

El concurso se realizará el día 15 de mayo de 2024, a las 10 de la mañana, en el auditorio de la Universidad de Valparaíso. El concurso será encabezado por el gobernador regional, Juan Carlos Rodríguez, y contará con la presencia de autoridades locales y regionales. El concurso tendrá como objetivo recordar la importancia de la descentralización y el rol de las regiones en el desarrollo del país. El concurso será transmitido en vivo por televisión y en streaming.

¡NO TE LO PUEDES PERDER!

CHARLA "YO PUEDO"

CÓMO LLEGO A SER DOS VECES AL MILIÓN CANTAR

CONTACTO AL WHATSAPP
+56 9 5966 9079

TEATRO MUNICIPAL LORO COCHABAMBA

INDEPENDENCIA 410

VALDIVIA

JUEVES 18

PLAZA DE LOS RÍOS

2
de agosto es la fecha prevista para la culminación y entrega de las obras, según el panorama oficial.

Cabe destacar que el trazado del proyecto presenta características de pendientes y gradientes fuertes, con una cantidad significativa de curvas verticales y horizontales de radios reducidos. Este sector de camino, abandonado por varias décadas, se encuentra invadido por la vegetación y su plataforma está en gran parte destruida, incluyendo alcantarillas y puentes de madera en mal estado.

El trazado del proyecto ha considerado se encuentra el reemplazo de puentes menores de madera por alcantarillas y la reconstrucción de cuatro puentes de mayor envergadura en base a hormigón armado. La velocidad de diseño proyectada es de 70 km/h, con sectores restrictivos de 30-50 km/h, y se consideran sobreelevaciones de plataforma en sectores de curvas y pistas lentas para una mayor seguridad vial.

Además, se contempla un amplio plan de saneamiento superficial y profundo, así como obras de seguridad vial en todo el sector de camino en contrato, garantizando un trayecto más seguro y eficiente para los usuarios. En cuanto a la superficie de rodado, se proyecta una carpeta granular de 20 cm de espesor.

rando la sustentabilidad y la innovación como una forma de hacer negocios”.

La actividad, que se efectuará en la Sala Deloitte de Farce, contará con plenarios, paneles, talleres y mentorías, además de la participación de 30 organizaciones nacionales e internacionales como expositores y aliados estratégicos. Todas las actividades serán de acceso gratuito por tercer año consecutivo, pero algunas cuentan con cupos limitados.

Javiera Zenteno, socia fundadora de Linamiza, explicó que “Desafío Global Sostenible no es solo un evento, es un espacio de encuentro para organizaciones públicas y privadas, como también la academia, que busca generar una comunidad, donde además se pueda dialogar y colaborar, con el fin de generar alianzas para que cada una de las organizaciones participantes cumplan con sus objetivos, pero también atendiendo a las demandas globales en desarrollo sostenible, ya que los desafíos sociales, económicos y medioambientales son comunes a toda la humanidad”.

PACTO GLOBAL DE LA ONU
Una de las entidades que participará en Desafío Global Sostenible es la Red Pacto Global Sostenible (ONU). Al respecto, su directora Margarita Ducci, destacó la alianza de colaboración. “Ambas organizaciones utilizamos como hoja de ruta las metas propuestas por la



MARGARITA DUCCI, DIRECTORA DE LA RED PACTO GLOBAL SOSTENIBLE.

Agenda 2030 a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El enfoque estratégico de Pacto Global Chile busca acelerar y ampliar el impacto del sector privado para el cumplimiento de los ODS. Esto, a través de instancias que promuevan las prácticas responsables por parte de las empresas y ecosistemas empresariales que

fomenten los cambios que demandan los tiempos actuales”.

Respecto al impacto de la actividad en el país y la región de los Ríos, Margarita Ducci indicó que “los eventos como Desafío Global Sostenible juegan un papel sumamente relevante en lo que es la promoción de la sostenibilidad a nivel nacional. Este tipo de ins-

tancias funcionan como un punto de encuentro entre el mundo público, el privado, la academia y la sociedad civil, lo que entrega oportunidades reales de diálogo entre actores que se desempeñan en roles clave para la promoción de la sostenibilidad en el país.

**Río Bueno**
MUNICIPIO MUNICIPAL

CONCURSO PÚBLICO

- 1 CARGO GRADO 17 ESCALAFÓN AUXILIARES
- 1 CARGO GRADO 18 ESCALAFÓN AUXILIARES

Las postulaciones deberán reunir los requisitos establecidos en el Art. 10 y 11 Ley N° 18.883 y Art. 12 de la Ley N° 19.280

- Entrega de Bases desde el 5 al 9 de Abril del 2024 en horario de 9:00 a 14:00 hrs en oficina OIRS, ubicada en Comercio N° 603.
- Recepción de antecedentes del 10 al 16 de abril del 2024 en horario de oficina de 9:00 a 14:00 hrs en el 1er piso Edificio Municipal, Oficina OIRS.
- Resolución del Concurso día 29 de abril del 2024.

Bases del Concurso a disposición de los interesados en Oficina de Personal y RRHH y página web muniribueno.cl

CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
ALCALDESA

**RÍO BUENO**
NATURALMENTE A TODO TIEMPO

Transformación productiva

El delegado presidencial regional Jorge Alvial destacó la importancia de esta obra para la transformación productiva en la zona lacustre de Riñihue, donde se espera que el proyecto mejore la conectividad y genere oportunidades económicas para la comunidad local.

[LEER MÁS](#)

DPR confirmó 90% de avance en la ruta Choshuenco y Riñihue

CARACTERÍSTICA. Jorge Alvial destacó la importancia de esta obra para la transformación productiva en la zona lacustre de Riñihue, donde se espera que el proyecto mejore la conectividad y genere oportunidades económicas para la comunidad local.

[Favoritos](#) [E-mail](#) [Compartir](#)

Un 90% de avance en su ejecución muestran las obras de reposición de la ruta T-4 sector Choshuenco, en la comuna de Panguipulli, con el sector lacustre de Riñihue el delegado presidencial regional Jorge Alvial, tras realizar una inspección en terre

El proyecto, que deberá estar entregado en agosto próximo, mejorará la conectividad de las localidades y es parte de la Red Interlagos, por lo que fue licitada por la Dirección Ministerial de Obras Públicas y se extiende entre el puente Huichalafquén, bordear Lago Riñihue zona que tiene características complejas en su geografía.

Esta iniciativa concentra una de las más importantes obras públicas en la zona lacustre de Riñihue, donde se espera que el proyecto mejore la conectividad y genere oportunidades económicas para la comunidad local.



I. Municipalidad de Río Bueno
Rut.: 69.201.000-0
Comercio N° 603
Fono: 64 234 0431
Río Bueno

ORDEN DE COMPRA

10000 524944.

28 de marzo del 2024

234

SEÑOR(ES):
DIRECCIÓN:
R.U.T.:
CIUDAD:

SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A
YUNGAY 499 CTA CTE BCO SANTANDER N°5797372-2
87778800-8
VALDIVIA FONO: 242200

LOCAL PROVEEDOR

0

0 Días

02266003	2	UNI	PUBLICACIONES DIARIO DE PUBLICACION REGIONAL PUBLICACIÓN CONCURSO PUBLICO EN DIARIO REGIONAL. -AVISO M5C3: COBERTURA REGIÓN DE LOS RÍOS TAMAÑO 9,3 CM ALTO X 12,3 CM ANCHO UBICACIÓN IMPAR COLORES BLANCO Y NEGRO PUBLICACIÓN LUNES 1 Y MARTES 2 DE ABRIL DE 2024.	91.327,00	217.358,00
----------	---	-----	--	-----------	------------

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
MAURICIO GAETE OLAVE
JEFE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
0

MAURICIO GAETE OLAVE
JEFE ADQUISICIONES Y LICITACIONES

0

PUBLICACIÓN CONCURSO PÚBLICO. OR 11987

2152207001-1

Servicios de Publicidad

217358,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ARIEL DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
0

ARIEL DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

0

DESCUENTOS	0,00
IMPUESTOS	0,00
NETO	182.654,00
IVA	34.704,00
	217.358,00

RECURSOS HUMANOS

EMITIDO POR:

Rut : 69.201.000-0

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-64-2340431

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Fecha Envio OC. : 28/03/2024

Estado : Autorizada *Ayudade*

ORDEN DE COMPRA N°: 3833-234-AG24

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A

RUT : 87.778.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 3833-214-COT24 - OR 11987

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio #603 Río Bueno Región de Los Ríos

DIRECCION DE DESPACHO : Comercio #603 Río Bueno Región de Los Ríos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101505	Publicaciones	2 Dia	PUBLICACIÓN CONCURSO PUBLICO EN DIARIO REGIONAL. - Aviso M5C3: Cobertura Región de Los Ríos Tamaño 9,3 cm alto x 12,3 cm ancho Ubicación impar Colores Blanco y negro Publicación lunes 1 y martes 2 de abril de 2024.	PUBLICACIÓN CONCURSO PUBLICO EN DIARIO REGIONAL. - Aviso M5C3: Cobertura Región de Los Ríos Tamaño 9,3 cm alto x 12,3 cm ancho Ubicación impar Colores Blanco y negro Publicación lunes 1 y martes 2 de abril de 2024.	91.327,00	0,00	0,00	182.654
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	182.654	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	182.654	
					19% IVA	\$	34.704	
					Total	\$	217.358	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Imputación presupuestaria ingresada 2152207001 proporcionado por el sistema financiero contable SMC.

Fuente Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

PUBLICACIÓN CONCURSO PÚBLICO. OR 11987

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
COMERCIO N° 603
FONO 64 2341200
RIO BUENO

DÍA	MES	AÑO
27	03	2024

ORDEN DE REQUERIMIENTO DE MATERIALES

(para adquisiciones de Bienes y/o Servicios)

№ 0011987

De: ENCARGADO DEPTO. DE PERSONAL Y RRHH
A: JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y LICITACIONES

Sírva(n)se entregar Orden de Compra o Trabajo por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE		
	PUBLICACION UNIDAD A CONCURSO PUBLICO DIAS 1º, 2 DE ABRIL en Diario REGIONAL. SE ADJUNTA DISEÑO Y CORRECCION		
CON CARGO:			
SUBTITULO	ASIGNACION	Modalidad de Compra	
	CHILECOMPRA	ID. N°	
	COTIZACIONES	MONTO	



~~Vº Bº Jefe Unidad~~

Vº Bº Finanzas



Mr B° Control

(para adquisiciones de Bienes y/o Servicios)

№ 0011987

Sírva(n)se entregar Orden de Compra o Trabajo por lo siguiente:

[illegible]

Vº Bº Jefe Unidad

Vº Bº Finanzas

V^o B^o Control



Valdivia, 27 Marzo 2024

SRES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
AT. SR. MAURICIO GAETE
Presente

Adjunto cotización para publicación aviso en Diario Austral Región de Los Ríos, versión impresa y digital

Cobertura	Región de Los Ríos
Día Publicación	Lunes 1 y Martes 2 de Abril 2024
Tamaño Aviso	9,3 cm. de alto x 12,3 cm de ancho
Ubicación	Preferencial 1° Mitad
Valor	\$ 182.655 + IVA
Valor con IVA	\$ 217.359.-

Se despide cordialmente,

Luis Solis Alarcón
Ejecutivo de Ventas Multimedial
Diario Austral Región de los Ríos
Celular :9.34411544

Estimado cliente el horario de cierre para el ingreso de su aviso es a las 17.00 hrs. del día hábil anterior al día de publicación.

Orden de Compra

Razón Social: Sociedad Periodística Araucanía S.A.
R.U.T.: 87.778.800-8
Dirección: Yungay 499, Valdivia
Giro: Editora de Diarios y Revistas
Correo Electrónico: ventas.ext1@australvaldivia.cl

Transferencia Electrónica

Razón Social: Sociedad Periodística Araucanía S.A.
R.U.T.: 87.778.800-8
Banco: Estado
Cuenta Corriente: 62900159604
Correo Electrónico: ventas.ext1@australvaldivia.cl
IMPORTANTE: Indicar correo electrónico al momento de realizar transferencia para recepcionar comprobante directo del banco.



Llámesese a concurso público para proveer los siguientes cargos:

- 1 CARGO GRADO 17 ESCALAFON AUXILIARES**
- 1 CARGO GRADO 18 ESCALAFON AUXILIARES.**

Las postulaciones deberán reunir los requisitos establecidos en el Art. 10 y 11 Ley Nº 18.883 y Art. 12 de la Ley Nº 19.280

- Entrega de Bases desde el 3 al 9 de Abril del 2024 en horario de 9:00 a 14:00 hrs. en oficina OIRS, ubicada en Comercio Nº 603.
- Recepción de antecedentes del 10 al 16 de abril del 2024 en horario de oficina de 9:00 a 14:00 hrs. en el 1er piso Edificio Municipal, Oficina OIRS
- Resolución del Concurso día 29 de abril del 2024.

Bases del Concurso a disposición de los interesados en Oficina de Personal y RRHH y página web muniriobueno.cl

CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
ALCALDESA



BancoEstado

N° DEPOSITO 000757285436

Santiago, 22 de abril 2024

CERTIFICADO DE PAGOS

BANCOESTADO certifica que nuestro cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, Rut: 69201000-0, nos ha instruido con fecha 22-04-2024 el siguiente pago por concepto de Proveedores al beneficiario:

Beneficiario

Rut	87778800-8
Nombre	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANI
Fecha de Pago	22-04-2024
Monto \$	217.358
Forma de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Banco	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
Estado Pago	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto \$
Factura	0000381955	217.358

Atentamente,



Nota:

El siguiente certificado puede ser utilizado para fines de la Ley de IVA art. 23 N°5.